ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de Baeza, Provincia del Napo a los Veinte y ocho (28) días del mes de Marzo del año 2018, se reunen en la ciudad de Baeza, en el domicilio de la compañía Av. de Los Quijos N° 15 y Victor Pérez Central, siendo las 14:30 horas, los socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ESTRELLA DE QUIJOS ESTREQUIJOS S A

Preside la Sesión el Señor PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA y actua como secretario Ad-Hoc el Gerente y forma la lista de asistentes, la misma se encuentran conformados por las siguientes socios

Socios	Nombre	Capital
1500715576	AGUIRRE CUEVA JENNY RAQUEL	115,00
1500687155	CASTILLO VINUEZA HOLGER GABRIEL	115,00
1708966211	CASTRO JARAMILLO CLEVER PATRICIO	115,00
1709291759	ORTEGA PEÑAFIEL EDISON VINICIO	115,00
1500851207	PAGUANQUIZA PARRA ALVARO ANDRÉS	115,00
1600109860	PAREDES GONZALEZ MARIANA DE JESUS	115,00
1500671209	VARGAS MONTERO LÍA FABIOLA	115,00
	CAPITAL SOCIAL	**805,00**

El secretario declara que de acuerdo al libro de socios y participantes se encuentra el 100,00 % del capital social aportado del capital suscrito de la compañía. El gerente al amparo de lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías propone constituirse en la Junta General Universal con el objeto de conocer el siguiente orden del dia:

1. Presentación del Estado de Situación, Balance de Resultado Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Conciliación del Patrimonio del año 2017
2. Presentación informe de Gerencia.

A continuación los socios pasan a tratar el orden del dia puesto a consideración.

1. Presentación del Estado de Situación Financiera del año 2017.

La Junta General pasa a conocer el primer punto del orden del dia y toma la palabra Alvaro Paguanquiza en calidad de Gerente General quien indica en forma detallada la situación de la empresa en el año 2017, el cual expone que no se obtuvo movimientos.

2. Presentación de Informe de Gerencia

La junta General pasa a conocer el segundo punto del orden del dia y toma la palabra Alvaro Paguanquiza en calidad de Gerente General de la compañía y procede a leer su informe de labores, no ha generado una Utilidad por el año el mismo que ha sido aprobado por los presentes.

Reinstalada la sesión el Secretario, da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, presente, luego de lo cual, se da lectura y se la aprueba por unanimidad de votos de los socios presentes.

Posteriormente se procede a la firma de la presente acta.

SOCIO
Jenny Aguirre

SOCIO
Holger Castillo

SOCIO
Clever Castro

SOCIO
Edison Ortega

SOCIO
Alvaro Paguanquiza

SOCIO
Mariana Paredes

SOCIO
Lia Vargas

Certifico que el contenido de la presente Acta y sus resoluciones fueron aprobados en la Junta ORDINARIA Universal DE SOCIOS de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ESTRELLA DE QUIJOS ESTREQUIJOS S.A. Celebrada el 28 de Marzo del 2 018 con la participación el cien por ciento del capital suscrito y pagado.

SECRETARIO AD-HOC,
Álvaro Paguanquiza
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ESTRELLA DE QUIJOS ESTREQUIJOS S.A.